



D. JOSE LOPEZ OCAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA)

HACE SABER: Que una vez concluido el proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de policía local (BOP núm 190 de 18 de agosto de 2022), mediante Resolución de Alcaldía núm 550/2024 de 14 de junio de 2024, que seguidamente se transcribe, se efectuó el nombramiento de los aspirantes seleccionados, D. Manuel Jesús Barroso Hidalgo y D. Fernando Máximo Martín Fernández.

“RESOLUCIÓN

Resolución nº: 550/2024

Fecha Resolución: 14/06/2024

Nombramiento de policías locales. Expte 2022/TAB_01/000615

Visto que por Junta de Gobierno Local de 10 de agosto de 2022, fue aprobado el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre, clase policía local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2020, publicándose su convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 182 de 21 de septiembre de 2022, así como un extracto de la misma en el BOJA nº 182 de 21 de septiembre de 2022 y BOE nº 238 de 4 de octubre de 2022.

Visto, que una vez desarrollada la fase de oposición y el examen médico, el tribunal calificador, en sesión celebrada el 13 de abril de 2023, acordó, por orden de puntuación, la siguiente relación de aspirantes, proponiendo como policías locales en práctica a D. Manuel Jesús Barroso Hidalgo y D. Fernando Máximo Martín Fernández

Apellidos y Nombre	DNI	Prueba de actitud física	Prueba psicotécnica	Prueba conocimientos			Examen Médico
				Tipo test	Caso practico	Total	
Barroso Hidalgo, Manuel Jesús	***8144**	Apto	Apto	8,8	6,47	7,64	Apto
Martín Fernández, Fernando Máximo	***4363**	Apto	Apto	7,2	5,85	6,53	Apto
García Bernal Enrique	***1025**	Apto	Apto	6,5	5,24	5,87	Apto
Blanco González, Daniel Alejandro	***8771**	Apto	No Apto	-	-	-	-
Cabrera Leonis, Juan Manuel	***6036**	No apto	-	-	-	-	-
Chicón Ruiz Elisabeth	***2612**	Apta	Apta	5,8	3,70	No superada	-

Plaza de la Constitución, 1 – 41760 EL CORONIL (Sevilla) – Tfno.: 955 83 68 15 - info@elcoronil.es - www.elcoronil.es
 Registro de Entidades Locales: 01410362 – C.I.F.: P – 4103600-E

Código Seguro De Verificación	5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	18/06/2024 13:45:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==		





<i>Gil González, Laura</i>	***5774**	<i>Apta</i>	<i>No apta</i>	-	-	-	-
<i>Jiménez Eslava, Ismael</i>	***4510**	<i>Apto</i>	<i>Apto</i>	1,7	<i>No corregido por no superar tipo test</i>	<i>No superada</i>	-
<i>Martínez Carvajal, Pedro Manuel</i>	***8404**	<i>Apto</i>	<i>Apto</i>	5,2	4	<i>No superada</i>	-
<i>Peña Jiménez, Juan Antonio</i>	***9048**	<i>Apto</i>	<i>Apto</i>	5,2	3,31	<i>No superada</i>	-
<i>Ruiz Barragán, Manuel</i>	***3911**	<i>Apto</i>	<i>No apto</i>	-	-	-	-
<i>Travesedo Dobarganes, Sergio</i>	***1056**	<i>No apto</i>	-	-	-	-	-

Visto que con fecha 17 de abril de 2023, bajo los registros de entrada núm 2797 y 2798 los/as opositores/as D^a Elisabet Chicón Ruíz y D. Pedro Manuel Martínez Carvajal presentaron recursos de alzada contra el acuerdo tomado por el tribunal calificador el 15 de marzo de 2023, en el que se estimaron parcialmente las alegaciones presentadas por éstos los días 9 y 10 de marzo de 2023.

Visto que mediante Resoluciones de Alcaldía 387/2023 y 388/2023 de 18 de mayo, de conformidad con el acta del tribunal calificador de fecha 11 de mayo de 2023, que obra en el expediente, se resolvió desestimar los referenciados recursos de alzada, no procediéndose a la suspensión del proceso selectivo solicitada por los recurrentes, manteniendo la propuesta nombramiento a favor de D. Manuel Jesús Barroso Hidalgo y D. Fernando Máximo Martín Fernández, nombrándose a éstos como policía locales en práctica mediante Resolución de Alcaldía 674/2023 de 25 de agosto.

Finalizado, con fecha 14 de junio de 2024, el curso de ingreso en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía realizado por los referidos policías locales en la Escuela de Formación de la Policía Local de Granada, con la calificación recibida de la citada escuela con fecha 11 de junio de 2024, bajo el registro de entrada núm 4562, que seguidamente se detalla.

Nombre	Notas
<i>Manuel Jesús Barroso Hidalgo</i>	9,792
<i>Fernando Máximo Martín Fernández</i>	9,271

Esta Alcaldía-Presidencia, de conformidad con la base décimo segunda de la convocatoria y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 21.1 i) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la nota media entre las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la pruebas de oposición y el curso selectivo de ingreso, fijando el siguiente orden de prelación:

Código Seguro De Verificación	5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	18/06/2024 13:45:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==		





Aspirantes	Fase de oposición	Fase de práctica y formación (curso de ingreso)	Nota media
Manuel Jesús Barroso Hidalgo	7,64	9,792	8,716
Fernando Máximo Martín Fernández	6,53	9,271	7,900

SEGUNDO. Nombrar como funcionarios de carrera a D. Manuel Jesús Barroso Hidalgo, con DNI núm ***8144** y D. Fernando Máximo Martín Fernández, con DNI núm ***4363**, siendo las características de las plazas a ocupar las siguientes:

Grupo: C

Subgrupo: C1

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios especiales

Salario base: 844,57 €/mes

Complemento destino nivel 17.: 436,76 €/mes

Complemento específico: 751,59 €/mes

TERCERO. Disponer la cantidad que importan los salarios y los costes de Seguridad Social

CUARTO. Notificar la presente resolución a los aspirantes nombrados, emplazándoles para su toma de posesión el 15 de junio de 2024.

QUINTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web municipal

SEXTO. Comunicar la toma de posesión al Registro de Policías Locales de Andalucía, para que proceda a la oportuna inscripción en dicho Registro.

SEPTIMO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica”

Lo que se hace público para general conocimiento, en El Coronil a fecha de firma electrónica,

El Alcalde
Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación	5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	18/06/2024 13:45:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5yqQddeyoj1PJHF8/eYZAA==		

